

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

Monto Fijo por Factura

Vigentes a partir del 27 de noviembre de 2012
Aprobados por el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS)
según Resolución N° I-2407 del 27 de noviembre de 2012
(Complementan a los Cuadros Tarifarios Vigentes)

Servicio de Gas Natural

Categoría de Usuario	Importe por Factura
R 1	\$ 4,00
R 2.1	\$ 5,00
R 2.2	\$ 6,50
R 2.3	\$ 8,50
R 3.1	\$ 15,00
R 3.2	\$ 20,00
R 3.3	\$ 30,00
R 3.4	\$ 60,00
SGP 1	\$ 25,00
SGP 2	\$ 60,00
SGP 3 < 180.000 m3/año	\$ 150,00
SGP 3 > 180.000 m3/año	\$ 1.000,00
SGG	
GUID - GUIT (*)	\$ 2.000,00
GUFD - GUFT (*)	

(*) No incluye Centrales de Generación Eléctrica

Servicio de GLP Distribuido por Redes

Categoría de Usuario	Importe por Factura
Residenciales	\$ 8,00
Servicio Gral P	\$ 15,00